

1.- Objetivos:

- Exponer, desde una perspectiva de aprendizaje especializado, los principios rectores sobre la dirección profesional y la gestión estratégica en la Administración Pública.
- Proporcionar las pautas y determinar los requisitos para el desarrollo de procesos, en el ámbito de las Administraciones Públicas, de transformación organizacional o modernización administrativa.
- Compartir modelos y experiencias vinculadas con el diseño e implementación de determinados proyectos de mejora e innovación en el sector público.

2.- Destinatarios:

Empleados públicos que desempeñen funciones de dirección o de naturaleza directiva, jefaturas de Servicio o similares, con responsabilidades profesionales de dirección operativa y de gestión de medios y recursos, en un ámbito organizativo general o sectorial.

3.- Metodología:

Con la finalidad de conseguir un aprendizaje participativo, se combinarán sesiones formativas en las que los ponentes aportarán el soporte conceptual, con el debate sobre supuestos o experiencias prácticas relacionadas con el contenido de cada módulo.

Cada módulo contará, además, con una serie de actividades a realizar que se formularán a través de los chats/foros habilitados para ese fin.

Asimismo, cada participante deberá elaborar, presentar y exponer de forma individual un proyecto final orientado a la aplicación práctica y de mejora de la gestión, ya sea un plan global o un proyecto de cualquiera de los ámbitos tratados en el programa. El coordinador académico, designará al tutor/a que orientará (*a través de las sesiones correspondientes*) y valorará las competencias adquiridas.

4.- Profesorado:

El programa estará impartido por profesionales directivos vinculados a la Administración Pública, con una trayectoria que acreditan la experiencia, dedicación, especialización y conocimiento exhaustivo del contenido de los distintos módulos a desarrollar.

5.- Coordinación académica:

La coordinación académica del programa será asumida por D. José Javier Cuenca Cervera, Gestor público y Doctor por la Universidad de Valencia, en la que es profesor asociado del Departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración.

6.- Duración:

El programa tendrá una duración de 56 horas lectivas, distribuidas en 7 módulos de 8 horas de formación "ON LINE", a través de la plataforma "GoToMeeting".

Se impartirá un módulo por cada mes (*periodo comprendido entre octubre y mayo, salvo el mes de diciembre*), en horario de tarde (miércoles y jueves: 17.00 a 19.00 horas) durante dos semanas consecutivas (*segunda y tercera semana de cada mes*).

Cada módulo finalizará con la resolución conjunta de un supuesto planteado por el ponente o bien con la exposición de experiencias o modelos que tengan por finalidad intercambiar opiniones y generar debate sobre su contenido y aplicabilidad.

Las fechas y horarios pueden, excepcionalmente, sufrir modificaciones. En todo caso, cada sesión formativa quedará grabada para su visualización durante la semana siguiente a su impartición.

Además de las 8 horas de clases "ON LINE" por módulo, se tendrá en cuenta el tiempo dedicado al desarrollo de las actividades planteadas, conjuntamente con el previsto para la elaboración del proyecto final. En total, la dedicación lectiva es de 120 horas.

7.- Información y solicitudes:

Los/las interesados/as en participar en el programa formativo deberán formalizar la preinscripción antes del 30 de septiembre del actual, cumplimentando la solicitud que figura como Anexo, que se enviará a la siguiente dirección de correo electrónico: *formacion@estrategiagestionpublica.com*

Para más información se podrán dirigir a la dirección de correo electrónica indicada o al número de teléfono: 647886195

8.- Selección:

Los participantes serán seleccionados, en su caso, atendiendo a los requisitos señalados y al perfil de estos con relación a los objetivos del programa. La admisión será comunicada individualmente a través de correo electrónico. Número máximo: 30 participantes.

9.- Documentación:

Con suficiente antelación se remitirá, vía email a la dirección señalada por cada participante, la documentación de cada módulo formativo a los efectos del conocimiento previo de la misma.

10.- Acreditaciones:

El programa formativo será homologado por el Instituto Canario de Administración Pública, figurando este reconocimiento en las correspondientes certificaciones que se expidan.

Se otorgará la acreditación a quienes hayan participado en cada uno de los módulos, envíen las respuestas a las actividades planteadas en cada uno de ellos y presenten/expongan el proyecto final.

11.- Precio:

El importe de inscripción a abonar, mediante transferencia bancaria (*ES20 2100 6764 4622 0016 1120*), asciende a la cantidad de 450,00 euros. Se podrá fraccionar el pago de la citada cantidad, debiendo abonar 300,00 euros en el mes de septiembre y el resto con anterioridad al 29 de enero de 2021.

Asimismo, podrá efectuarse la inscripción para módulo/s específicos/s, siendo el importe a abonar de 100 euros/módulo, lo cual se acreditará de manera diferenciada.

12.- Programa:

Módulo I.- Políticas públicas y modelos de gestión directiva

- Gobernabilidad y desarrollo de políticas públicas. Contextualización y enfoques.
- La implementación de las políticas públicas. Pautas y sistemas de intervención.
- Liderazgo en un contexto de crisis fiscal y de mirada estratégica con la Agenda 2020-2030.
- La dirección pública profesional. Régimen jurídico y ámbito de actuación. Principios informadores. Visión estratégica y orientación a resultados.
- Gobernanza y colaboración público-privada.

Módulo II. Gestión estratégica y sistemas de evaluación y control

- Diversos modos de considerar la gestión estratégica. El ciclo de gestión y la planificación (estratégica y operativa).
- Análisis del contexto. Diagnóstico de situación (proceso y variables a tener en cuenta para su realización)
- El punto de partida de la planificación operativa: plan estratégico, misión y visión de la organización.

- Comprensión de la realidad a través de la jerarquía de problemas y causas. Establecimiento de jerarquías de objetivos y asignación de metas.
- Función del control de objetivos. Elaboración de indicadores y planificación de su uso para la evaluación de los objetivos.

Módulo III. Análisis, diseño y mejora del modelo organizativo

- Concepto de organización y sistemas organizativos en el sector público.
- Los modelos organizativos: características básicas.
- Componentes y divisiones estructurales.
- Modelos y sistemas de coordinación. Proceso de diseño.
- El teletrabajo como modelo organizativo. Requisitos. Criterios para su aplicación y experiencias.
- Problemática sobre la implantación de modelos organizativos. Modelos prácticos.

Módulo IV: Planificación y gestión de Recursos Humanos en la Administración Pública.

- Aplicación práctica de los sistemas e instrumentos de planificación de recursos humanos. El Plan de Ordenación de Recursos Humanos.
- Medidas operativas en materia de recursos humanos, en un contexto de crisis económica. La gestión planificada de vacantes y los procesos para la reducción de la temporalidad en el empleo público.
- La estructuración del empleo público. El análisis de puestos de trabajo y la definición de competencias profesionales.
- Sistemas o modalidades de carrera profesional. La evaluación del desempeño: modelos y limitaciones formales, culturales y de gestión.

- Negociación colectiva en un contexto de recursos limitados

Modulo V: Contratación pública. Relevancia estratégica

- El modelo de contratación en la Ley de Contratos del Sector Público. Principios fundamentales y consideraciones esenciales.
- La gestión electrónica de la contratación pública.
- Instrumentos y procedimientos innovadores para una contratación pública eficiente y transparente.
- La racionalización de la contratación pública. Herramientas y pautas para su desarrollo.

Módulo VI. Transparencia, gobierno abierto y gestión electrónica.

- Procesos de cambio derivados de la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación. Requisitos jurídicos, organizativos y técnicos.
- Transparencia y acceso a la información pública. La importancia de la gestión eficiente de datos.
- Enfoques, retos y oportunidad del gobierno abierto. Participación y colaboración.
- Innovación y transformación digital para mejorar la Administración Pública.
- Contenido, fines y objetivos de la gestión electrónica de los procedimientos.
- Definición y desarrollo de un modelo de gestión electrónica eficiente.
- Recursos y servicios públicos electrónicos reutilizables.

Módulo VII. La gestión del cambio en el sector público

- La necesidad de promover el cambio y la transformación en el sector público
Razones, causas y resultados esperados.
- Cultura y cambio organizativo.
- La transversalidad y la mejora continua como elementos claves para gestionar el cambio.
- Liderazgo y gestión de equipos.
- Valores públicos y gestión del talento. Fomento de la cultura de innovación.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PROGRAMA SUPERIOR DE ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN PÚBLICA	
Nombre y apellidos:	
DNI / NIE:	
Organismo/Entidad:	
Cargo/Puesto actual:	
Tfno. móvil de contacto:	Email:
Abono total <input type="checkbox"/>	Abono fraccionado: <input type="checkbox"/> (2 pagos)
Inscripción por módulos <input type="checkbox"/>	Indicar núm./s de módulo/s:
<input type="checkbox"/> <i>No deseo recibir emails informativos sobre oferta formativa de ESTRATEGIA Y GESTIÓN PÚBLICA S.L.</i>	

Para hacer efectiva la inscripción, deberá efectuar ingreso por importe total de 450,00 euros, o fraccionado en dos pagos (septiembre y enero), o por módulo/s (100 euros/módulo) en la cuenta de ESTRATEGIA Y GESTIÓN PÚBLICA S.L. núm. ES20 2100 6764 4622 0016 1120) indicando nombre y apellidos con el texto "Programa Superior de Especialización en Dirección Pública", y remitir justificante vía email a formacion@estrategiagestionpublica.com, junto con el presente formulario cumplimentado y firmado.

En....., a de septiembre de 2020.

.....

Firma

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente sobre Protección de Datos Personales, le informamos que los datos facilitados en el presente formulario serán tratados por ESTRATEGIA Y GESTIÓN PÚBLICA S.L., como responsable del tratamiento de los mismos a fin de gestionar la organización e impartición del "programa superior de especialización en dirección pública", teniendo acceso a sus datos el personal encargado de la coordinación de esta actividad. Cualquier incidencia que tenga respecto a sus datos personales, puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento, mediante escrito, acompañado de copia de documento oficial que le identifique dirigido a ESTRATEGIA Y GESTIÓN PÚBLICA, C/José Emilio García Gómez, 5. Oficina 4. 38005 Santa Cruz de Tenerife; correo electrónico: formacion@estrategiagestionpublica.com